

LIBERTAS 7, S.A.

23 de noviembre de 2001

Por la presente les comunicamos como **HECHO RELEVANTE** que el Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada ayer día 22 de noviembre de 2001, adoptó el siguiente acuerdo:

“Efectuar un reparto de dividendos del 4.5% del nominal con cargo a reservas voluntarias de la sociedad; es decir, 0,045 euros brutos por acción (0,0369 euros netos). El pago del dividendo será llevado a efecto, a partir del próximo día 3 de diciembre, a través de la Agencia de Valores y Bolsa, “HSBC Intermediarios” y del departamento de Valores de la O.P. del Banco de Valencia”.

Agnès Noguera Borel
Secretario del Consejo de Administración.